I.D. Nº: 321.331.-

NOTA ACLARATORIA Nº 01

SE COMUNICA POR ESTE MEDIO; QUE EN EL MARCO DE LA **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA Nº 01/ 2017- "AMPLIACION DE LA RED ELECTRICA SEGUNDA ETAPA"**, LAS SIGUIENTES RESPUESTAS A LAS CONSULTAS REALIZADAS:

Consulta No. 1:

Respecto al ítem 5: Ampliación de red eléctrica - Instalación de cable Flex HEPR Atoxico de 4 x 50 mm2. Se podrá utilizar cables de 1x50mm2 (4 unidades) en reemplazo del cable 4x50 mm2? Ya que averiguamos con varios proveedores y no tienen en stock cables con esa característica.

Respuesta a la Consulta No. 1)

Se requiere mantener el tipo de cable especificado en el Pliego de Bases y Condiciones.-

Consulta No. 2:

Respecto al ítem 5: Ampliación de red eléctrica- Instalación de cable Flex HEPR Atoxico de 4 x 50 mm2. Estos conductores serían extendidos sobre bandeja porta cables existentes?

Respuesta a la Consulta Nº 2)

La instalación se realizara en bandejas existentes.

ITAUGUÁ, 24 DE MARZO DE 2.017.-

BRENDA DELGADILLO VESTER
Directora
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S4
Hospital Nacional - M.S.P.B.S.

BRENDA DELGADILLO VESTER, Directora
Sub Unidad Operativa de Contrataciones (S4)